

Responsabilidad social en las tecnologías de la información y las comunicaciones

Carlos Humberto Olivella Z.

Recibido el 25 de febrero de 2009. Aprobado el 12 de mayo de 2009

Resumen

El actual desarrollo de las naciones, invita constantemente a la formulación de políticas que permitan estar acorde con los avances en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC; esto es perfectamente comprensible, si entendemos que en la era de la globalización, se hace imperativo que la economía esté alineada con el progreso tecnológico, en aras de poder realizar negocios en sintonía con el resto del mundo. Lo anterior conlleva a la generación de políticas públicas con responsabilidad social para buscar el equilibrio entre los más poderosos y los más pobres; se debe entonces, revisar el papel de los organismos públicos y privados encargados de gestar los planes de competitividad que incorporen el uso de las TIC y el grado de responsabilidad social que permita que toda la sociedad pueda acceder a su uso.

Palabras clave

Tecnologías, información, competitividad, comunidades, responsabilidad social, desarrollo, equidad, Tic.

Abstract

The current development of the nations, invited to the formulation of policies that allow us to be consistent with advances in the field of information technology and communications - ICT, this is perfectly understandable if we consider that in the era of globalization, it is imperative that the economy is in line with technological progress, in order to be able to conduct business in line with the rest of the world. This leads to the generation of public policies with social responsibility to balance the more powerful and the poorest should then review the role of public and private agencies responsible of perform competitive plans that incorporate use of ICT and the degree of social responsibility that will allow all of society has access to use.

Key words

Technology, information, competitiveness, community, social responsibility, development, equity, emerging, tic, institutions, knowledge society.

I. Introducción

En el mundo moderno, es de vital importancia revisar la manera como se puede potenciar el uso de las tecnologías de la información, sin que esto genere grandes dividendos para unos y enormes desventajas para otros y que la ausencia en la aplicación de políticas públicas lleve al estancamiento en el desarrollo de los pueblos. Debe existir para ello, un claro equilibrio entre la implementación de las políticas públicas en materia de tecnologías de la información y el beneficio del colectivo de los ciudadanos o de las comunidades empresariales; no en vano, los países que han aplicado con responsabilidad social las políticas sobre las tecnologías de la información han logrado una mayor competitividad de sus empresas, pero de igual forma han alcanzado una mejor calidad de vida para sus habitantes. Si se hace un recorrido rápido por la historia, se encuentran distintos riesgos sociales con la llegada de las tecnologías. Existe una primera fase con dos grandes actores, los dueños de los medios de producción y los obreros; en este modelo se generaron grandes desigualdades con el tema de la propiedad privada, siguiendo el recorrido se encuentra la era de la información, donde los actores pasaron a ser los tecnócratas y los empleados, presentándose altas tasas de desempleo por la falta de políticas públicas que incluyeran planes de desarrollo tecnológicos sostenibles, que fomentaran estrategias para la búsqueda de actividades de trabajo creativo frente a los enormes vacíos laborales dejados con la llegada de las tecnologías, esto trajo consigo grandes desigualdades sociales y económicas. Sobre esta experiencia es que hoy se debe revisar el tema con gran responsabilidad. Es preciso anotar que en la actual era, "la sociedad del conocimiento" (Peñate, 2005)¹, es de vital importancia estar atentos con el fin de evitar que sigan creciendo las desigualdades entre los dueños de las condiciones de turno y los que adolecen de las mismas.

Tomando como premisa, que desde la óptica económica el desarrollo tecnológico es desigual, por cuanto el acceso a la tecnología se halla en relación directa con los recursos con los que se cuenta, se abordará el tema entendido en una dimensión de una equidad relativa.

II. Desarrollo de la temática

La responsabilidad social en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC,

¹ "Sociedad del conocimiento, se refiere a la sociedad que utiliza el conocimiento como fuente primaria para la innovación y el desarrollo".

ha adquirido gran importancia en los últimos años y por ello resulta relevante revisar los aportes que puede representar su uso con el fin de aumentar la competitividad de las empresas sin impactar desfavorablemente a las personas o a las comunidades empresariales; en este sentido se debe analizar, si la perspectiva de políticas públicas y planes de acción en materia de competitividad ha estado acompañado con una búsqueda responsable del uso de las tecnologías de la información.

Para realizar un análisis sobre responsabilidad social y el uso de las TIC, se comenzará por mencionar el papel de algunos actores del proceso; para ello, se afirma que El CONPES² que se desempeña como organismo asesor del gobierno en lo relacionado con el desarrollo económico y social, y en particular con el tema de competitividad, incorpora el enfoque de uso de las tecnologías de información y comunicaciones en sus planes; lo importante en este sentido, es determinar qué tantas implementaciones existen al respecto.

Así mismo, el actual Plan Nacional de Desarrollo establece dentro de sus estrategias para lograr el crecimiento económico, la búsqueda de acceso a los mercados internacionales mediante la suscripción de acuerdos de libre comercio; los planes sectoriales mencionan la incorporación de las tecnologías de la información, pero no tiene una expresión concreta y verificable, esto lo convierte en un desafío en el que se debe trabajar para no generar inequidades. En consonancia con lo anterior, el gobierno nacional se encuentra adelantando negociaciones de la firma de un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos, en aras de mejorar la competitividad.

Igualmente y con el objeto de mejorar el desarrollo empresarial del país, se ha mantenido la política de productividad y competitividad 1999-2009 y los programas que se adelantan en el marco de la misma, como son los encuentros nacionales de productividad y competitividad, el impulso a la red Colombia Compite en sus diferentes frentes y el desarrollo de los programas de productividad e innovación. La adecuación institucional a los compromisos adquiridos en dichos acuerdos y acompañar a los sectores productivos y a las regiones en el proceso de implementación del mismo, son acciones que no

² El Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES, se desempeña como organismo asesor del gobierno en lo relacionado con el desarrollo económico y social, actúa bajo la dirección del presidente de la república y está conformado por los ministros de Agricultura, Medio Ambiente, Cultura, Hacienda, Transporte, Comercio, Relaciones Exteriores, el director de planeación, el gerente del Banco de la República, el director de asuntos para las comunidades y el director para la Equidad de la Mujer.

incorporan del todo, una mirada sobre el uso de las tecnologías de la Información, que busque equidad entre los diferentes actores.

Para aprovechar al máximo los resultados de los diferentes procesos de integración económica que adelanta actualmente Colombia, así como para mitigar los posibles riesgos que enfrentará el sector productivo colombiano y las regiones, se deberían establecer e implementar una serie de medidas y proyectos que mejoren su competitividad en los mercados internacionales; estas medidas, pueden ir desde la construcción y mejoramiento de la infraestructura física o la capacitación de la fuerza laboral, hasta la reorganización de las instituciones o la eliminación de un trámite. Todos estos proyectos e iniciativas, que buscan eliminar los obstáculos que enfrenta el sector productivo durante su operación y crear condiciones favorables para su desempeño, conforman la agenda interna y solo en algunos apartados se establece la adopción de las tecnologías de la información y las comunicaciones, pero lo que es más delicado, es que en la implementación no se vislumbran planes que sirvan de sostén para evitar el aumento de la brecha tecnológica entre los más pobres y los más ricos; en la fase de infraestructura hay una mayor participación de planes en las principales ciudades, pero las zonas apartadas no tienen una alta preponderancia dentro de estos propósitos (Confecámaras, 2007) .

Contexto económico de las TIC

El contexto económico del desempeño empresarial se ubica en el mercado global, a través de la suscripción de tratados multilaterales como el Tratado de Comercio de las Américas, la posibilidad de implementar el TLC, el Tratado de la Comunidad Andina de Naciones entre otros. Es de vital importancia aclarar que en estos temas, las Pymes (pequeñas y medianas empresas) juegan un factor fundamental en las economías de los países emergentes, por cuanto un alto porcentaje no hace un buen uso de la TIC o su uso es incipiente (Colombia compete, 2006).

Cabe mencionar que en julio de 1999 la Presidencia de la República formuló una política de estado en relación a la competitividad, con un horizonte a diez (10) años, dicha política se centra en el propósito de elevar la competitividad nacional mediante el mejoramiento del entorno productivo, el trabajo asociativo, las tecnologías de la información y las comunicaciones, y el uso eficiente de los recursos al interior de las empresas; para realizar un análisis de fondo se dirá que la institucionalización de las TIC en la industria, tiene varias posiciones entre las que se puede mencionar el modificar el discurso entre los poderosos,

transformar las prácticas, empezar con la formulación de una política en materia de competitividad enmarcada exclusivamente con la masificación de las tecnologías de la información, y comprender que la institucionalización, es el proceso de la valoración de las implicaciones del desarrollo sin tener que aumentar la brecha tecnológica.

Contexto político para la revisión de la competitividad.

Colombia como un "Estado social de derecho organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, deberá servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución" (Constitución Política de Colombia, 2000), entre los cuales compete mencionar, el derecho a la igualdad y en consonancia la igualdad de oportunidades y por tanto, de oportunidad para acceder a las tecnologías de la información.

Para articular lo referente a la competitividad desde lo político, es necesario mencionar que las condiciones del entorno han venido cambiando en los últimos años, lo que de alguna manera incide favorablemente en la creación de un escenario propicio para el sector empresarial; en este sentido, durante los últimos años el gobierno nacional se ha mostrado más interesado en su política de seguridad democrática y no ha encontrado planes robustos para reactivar la economía del país. Se encuentra entonces un escenario político de agudización del conflicto armado, secuestros frecuentes a representantes políticos, asesinatos de líderes sindicales y otros hechos delictivos, así como el aumento de las cifras en desempleo y subempleo además de reportar un 60% de colombianos por debajo de la línea de pobreza, según cifras del DANE. En medio de este recrudescimiento de la desigualdad social, la economía no ha alcanzado los índices deseables de productividad y competitividad.

Consideraciones sobre responsabilidad social en las TIC.

Tomando como referencia la definición de Cortina, (2009), sobre responsabilidad social, "como una valoración positiva o negativa por el impacto que una decisión tiene en la sociedad", son importantes las determinaciones que se tomen sobre el uso de las TIC, por la responsabilidad social que puede acarrear la implementación de unas políticas públicas en esta materia, por cuanto puede llegar a favorecer a los grandes grupos económicos y de paso ir en detrimento de la gran mayoría de la población, si

las políticas no contemplan canales que faciliten el acceso de la gran mayoría.

Se procede entonces a revisar las estrategias de adopción e implementación de las TIC y sus implicaciones en materia de responsabilidad social; debido a los propósitos de competitividad del país, se ha abierto la posibilidad de la participación de la población en la toma de decisiones en asuntos de políticas y programas de desarrollo que repercuten en el mejoramiento de calidad de vida de los ciudadanos, dicha participación ha sido reconocida y promovida por las alcaldías municipales, la inclusión de los miembros de las comunidades locales seleccionadas en las decisiones para definir el destino de los recursos previstos para proyectos sociales y para actividades productivas. A esta tendencia institucional, se agregó la experiencia de una gran cantidad de jóvenes, de empresarios, consultores, hombres y mujeres, que en consonancia a las necesidades de mejoramiento de la capacidad productiva de sus organizaciones, decidieron aunar esfuerzos para adelantar trabajos de promoción de la capacitación, organización y consultorías en materia de TIC.

La implementación de las tecnologías de la información se constituye en un factor que eleva la productividad en las empresas, ya que promueve un uso más eficiente de la información, lo que se convierte hoy en día en un factor clave de éxito en las empresas modernas por cuanto una decisión por el uso óptimo de la misma puede redundar en millonarias pérdidas o ganancias para las empresas. Incorporar la perspectiva del uso de las TIC en los planes de competitividad para la construcción de agendas locales e incluso para una participación efectiva en otros niveles del diseño instrumentación y seguimiento de políticas públicas, significa asegurar un desarrollo en materia tecnológica que conduzca inevitablemente al fortalecimiento de las empresas, lo cual redundará en una mejora de las condiciones de vida de los empleados.

“El concepto actual de empresa ha de incluir necesariamente cuestiones éticas”, afirma la catedrática de Ética de la Universidad de Valencia Adela Cortina (2007) en una entrevista que publica la “Revista Política Social”. La catedrática, directora de la Fundación para la Ética de los Negocios, aborda en la entrevista cuestiones como los valores que han de presidir la globalización, la necesidad de una ética global, la responsabilidad de las empresas; en este sentido vale la pena mencionar que las empresas que adopten políticas de tecnologías de información y comunicaciones, deben estar enmarcadas en una ética global de los negocios³, deben abordar su actividad bajo premisas éticas que redunden

en la responsabilidad social para con los usuarios de los servicios tecnológicos, pero de igual forma debe estar acompañado de la regulación del Estado para facilitar el acceso de la mayoría a los servicios de las TIC evitando con ello aumentar las desigualdades en la era del conocimiento y de la información.

Tomando como base que las tecnologías de la información se convierten en un imperativo para mejorar la competitividad, también se debe buscar la balanza para que su uso contribuya a la equidad, al equilibrio social, a la formulación de políticas públicas que en esta materia contribuyan a disminuir la brecha entre los más poderosos y los más débiles, que se generen procesos de masificación del uso de las TIC para que las personas en los lugares más apartados no vean afectados sus negociaciones por falta de conocimiento tecnológico, que la masificación de las capacitaciones reduzcan los índices de analfabetismo tecnológico, que existan incentivos para que los pequeños y medianos empresarios puedan hacer inversiones en tecnologías de la información sin afectar su flujo de efectivo, que se genere una cultura de modernización con el uso de las TIC, que se volque la mirada hacia alternativas de acceso de bajo costo como el uso del software libre y que se piense que se tendrá una mirada responsable si las políticas emanadas e implementadas son pensadas en beneficio de todos y no de unos cuantos.

III. Conclusión

· Las tecnologías de la información se convierten en un aliado importante para los procesos de mejoramiento de la competitividad de las empresas y para la interacción de las personas en la sociedad, por lo que se hace imperativo buscar los mecanismos que equilibren la balanza, para que su aplicación contribuya a un uso responsable que beneficie a la gran mayoría de la sociedad. Para alcanzar esta finalidad,

³ Ética global de los negocios, “como los patrones que rigen la forma de realizar los negocios en el mundo globalizado”. La empresa, como uno de los agentes económicos más importantes, debería asumir su responsabilidad en la consecución de un mundo más justo. Al haberse globalizado rápidamente, podría ser una de las más importantes globalizadoras de determinados comportamientos éticos en el mundo. Por supuesto, también son importantes las instituciones económicas y financieras, un ejemplo de esto es el Pacto Mundial de la ONU, que tiene el fin de globalizar un compromiso ético de las empresas en torno a principios sobre derechos humanos, trabajo y medio ambiente. Una ética que permita a las empresas realizar sus procesos comerciales con el ejercicio de la responsabilidad corporativa, para un consumo justo, libre y solidario; la posibilidad de edificar una ciudadanía cosmopolita con ayuda de las tecnologías de la información, que requiere ejercitar la justicia; y la necesidad de asumir la responsabilidad corporativa en el proceso de globalización, donde los negocios cumplan con las mismas normatividades en cualquier parte del mundo.

es indispensable que se propenda por la formulación de políticas públicas en esta materia que contribuyan a disminuir la brecha entre los más poderosos y los más débiles, que se generen procesos de masificación del uso de las TIC para que los actores ubicados en los lugares más apartados puedan conocer y acceder a procesos que requieran el uso de las tecnologías, que existan incentivos para la inversión en esta materia, que se implementen estrategias de acceso con bajo costo y que se busquen los caminos que contribuyan a que las TICs estén en beneficio y al servicio de toda la sociedad.

IV. Referencias

[1] Colombia compite (2006). Informe del foro de competitividad. Bogotá,.

[2] Comisión Europea (2008). Informe de 2008 sobre competitividad en Europa. Barcelona,.

[3] Confecámaras (2007). Informe anual de Cámaras de Comercio. Bogotá.

[4] Constitución Política de Colombia (2000). Editorial Panamericana. Bogotá. 2000.

[5] Cortina, A. (2009). Pobreza y Libertad. Gustavo Pereira editores Tecno, Madrid.

[6] Cortina, A. (2007). Desarrollo y Equidad. Revista política social. , Valencia.

[7] Peñate, L. (2005). La cultura global y la sociedad del conocimiento. Newport International University, Bogotá.

[8] Peter, E. (2007). Instituciones y desarrollo en la era de la Globalización neoliberal. ILSA.

[9] Watts, D. (2008). La ciencia de las redes en la era del acceso. Paidós, Barcelona, 2008.

Carlos Humberto Olivella Z. Ingeniero Industrial, Ingeniero de Sistemas, Especialista en Ingeniería de Software, Especialista en Responsabilidad Social, docente de la Facultad de Ingeniería de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO).